

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado, 16 de febrero de 1901.

PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año VII.—Núm. 1.210.

Concentración de reclutas.

El *Diario Oficial* ha publicado una orden circular llamando a concentración, para su destino a cuerpo, a los reclutas del reemplazo de 1899, que no han ingresado en filas, y a los declarados soldados en el 1900, no excedentes de cupo en su reemplazo.

Su concentración en las cabeceras de las zonas tendrá lugar el día 1.º del próximo mes de Marzo.

El destino de los reclutas a los cuerpos se hará sobre las siguientes bases:

«Los cuerpos de infantería de la Península recibirán los necesarios para completar la fuerza que se les señala.

Los de caballería, artillería, ingenieros, administración militar y sanidad militar, y los de infantería de Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla recibirán igual número de aquéllos al de individuos en filas que deban pasar a reserva activa antes de 1.º de Marzo de 1902.

Estos cuerpos licenciarán, el día 20 del actual, la tercera parte de estos individuos, e incorporarán los reclutas necesarios de los destinados para llegar a las cifras consignadas en el estado número 3, licenciando por exceso de fuerza a los restantes.

A los cuerpos que, con los reclutas destinados como queda dicho, no alcancen las citadas cifras, se les aumentará su número hasta llegar a ellas.

Las cifras consignadas se considerarán como límite, del cual no se podrá pasar, quedando como plantilla, mientras otra cosa no se disponga, sin perjuicio de que los cuerpos puedan quedar con menor fuerza, si no hubiera número suficiente de reclutas para llegar a aquella.

Las vacantes que quedan podrán ser cubiertas con voluntarios.

Los cuerpos activarán lo posible la instrucción, fogueo y tiro al blanco de estos reclutas, con objeto de que en fin del próximo Abril pueda licenciarse parte de los hombres que tienen en filas.

Los reclutas que no se hayan presentado el día 4 de Marzo, serán declarados desertores y destinados al cuerpo que, por su talla y oficio, corresponda; y si por estas condiciones pudieran serlo a más de los que se nutran de su zona, lo serán al que se halle más alejado de ella.

Corresponden incorporarse a cada cuerpo y arma:

Tropas de la Real casa, 405 hombres; infantería 63.713; caballería, 13.116; artillería, 14.136; ingenieros, 5.180, y administración militar, 1.460.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA
Madrid, 15 de febrero de 1901.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Hoy ha refrendado el ministro de Agricultura dos decretos: uno disponiendo que los maquinistas, fogoneros, telegrafistas y jefes de estación avisen a las Empresas quince días antes de dejar sus puestos; de no hacerlo así se considerará que abandonan el servicio, y se les aplicará la ley de Ferrocarriles.

Los demás obreros lo pondrán en conocimiento de las Empresas diez días antes, y éstas quince y diez días, respectivamente, antes de dejarles cesantes; y otro creando el *Boletín Oficial*, que se publicará una vez por semana, a contar del 20 de Febrero.

Será editado por un concesionario, quien se comprometerá a servir los números necesarios para todas las dependencias ministeriales.

En este *Boletín* se publicarán todas las órdenes que se dicten por este ministerio.

No ha habido firma ninguna de Instrucción pública.

La de Agricultura la ha llevado a Palacio el presidente del Consejo.

El conde de Caserta, que con su señora, hijas y servidumbre salió en el expreso de ayer de Madrid; ha pasado la frontera a las once y media de la mañana de hoy, según nos telegrafía nuestro corresponsal en San Sebastián.

En la estación de la capital de Guipúzcoa le recibieron el gobernador y el jefe de la Guardia civil.

En los andenes de dicha estación no había ningún público.

En Irún sólo se detuvo el tren cinco minutos, y allí se despidió la familia Caserta del general de la Armada señor Cincunegui, del Cuarto militar.

También se quedó en Irún la sección del 14 tercio de la Guardia civil, que fué en el expreso como escolta.

Esta fuerza y el general referido regresan en el expreso a Madrid.

El gobernador de Guipúzcoa llegó hasta Hendaya.

El conde de Caserta no se ha asomado a las ventanillas del tren en ninguna de estas estaciones. El público se enteró del paso de la familia Caserta cuando ésta se hallaba al otro lado de la frontera.

Los cocheros.

No ha terminado la huelga, más tampoco se ha reproducido en el personal de los coches de plaza.

Los coches de lujo y la línea de ómnibus del Noviciado a la Puerta del Sol no han funcionado hoy, si bien algunos coches han corrido dirigidos por antiguos aurigas.

Que sepamos no ha habido incidente alguno.

Ha sido nombrado comandante del cañonero *Hernán Cortés* el teniente de navío de primera clase don Joaquín de Borja y Goyeneche.

El Corresponsal.

TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO

Montevideo 15.
Don Juan Carlos, que pertenece al partido llamado blanco, ha sido

elegido presidente del Senado del Uruguay.

París 15.
La Prensa liberal italiana aplaude la solución dada a la crisis ministerial, confiando a M. Zanardelli el Gobierno, pues de esta suerte se resuelve la crisis de acuerdo en un todo con la actitud del Parlamento, expresada en las últimas votaciones.

Hasta la Prensa independiente se muestra benévola, aunque sin salir de su actitud expectante, esperando que el nuevo Ministerio acometa las reformas económicas y sociales que reclama la opinión.

París 15.
La Cámara austriaca, después de animado debate, aprobó una enmienda al mensaje declarando que el Parlamento está dispuesto a trabajar con provecho y haciendo declaraciones de adhesión a la Monarquía.

París 15.
El Parlamento alemán aprobó definitivamente el *bill* de indemnidad del Gobierno por la campaña de China.

París 15.
El periódico *Germania* cree que la peste bubónica, presentada en el Cabo, es el aliado más eficaz que pudieran tener los boers, pues los ingleses tendrían en él un enemigo mucho más peligroso de combatir, que los transvaalenses.

París 15.
La Cámara de Representantes de Bélgica desechó el art. de la ley en virtud del cual se concedía el privilegio de los juegos de azar a los Casinos de Ostende y Spa.

Londres 15.
Treinta lores católicos protestan enérgicamente contra la declaración hecha por el Rey, en virtud de una práctica que se viene siguiendo al principio de cada reinado, desde hace muchos años, de abjurar la religión católica.

Con este motivo se renueva la cuestión religiosa, contraria a los principios de tolerancia que constituyen la doctrina de la actual legislación inglesa.

Londres 15.
En el momento de ser admitidos en la Cámara de los Lores los individuos de la de los Comunes en la forma tradicional de verificarse la entrada de éstos, se produjeron empujones, seguidos de una verdadera lucha a puñetazo, resultando heridos varios representantes del país.

San Petersburgo 15.
A consecuencia de los disturbios provocados por los estudiantes de Kiew, la Policía de la misma ciudad ha sido reforzada con soldados desatados de las tropas de la guarnición.

Si hubiera necesidad saldrá toda esta a la calle para restablecer el orden.

Marsella 15.
Hace un frío extremado.

La nieve cae con abundancia en los alrededores de la población.

París 15.
Va perdiendo su importancia la huelga de modistos y costureras.

Muchas casas han ofrecido a los huelguistas aceptar algunas condiciones que, si no satisfacen por completo los deseos de aquéllos, constituyen, sin embargo, bastantes mejoras para los mismos.

En la mañana y la tarde de hoy se ha notado poca animación en la calle de la Paz.

Los huelguistas se limitan a pasear, sin producir ningún incidente.

¿Será verdad?

Dicen que la Empresa del circo taurino dará una corrida en Resurrección, y que en los paseos tendremos el gusto, también ese día, de oír al orfeón.

Dicen que la Empresa de nuestro teatro una Compañía tiene contratada, y que en cuanto pasen las carnestolendas se dará comienzo a la temporada.

Estas diversiones tenemos en puerta, después de pasadas las de carnavales, estas y otras muchas que habrá para ferias, digo, si es que quieren nuestros concejales.

Porque si el Concejo la feria no anima, entonces señores, creo que no habrá ni toros, ni cañas, ni orfeón, ni fiestas, ni feria, ni ná.

P. PILLO

Los viernes del concejo.

A las diez y ocho y veinte de ayer, celebró sesión en segunda convocatoria la Corporación municipal, bajo la presidencia del primer teniente alcalde señor Miguel Canelo, y con asistencia de los señores Gato, Guerra, Caldevilla Gómez, Díez, Suarez, y Zorrilla.

Sin discusión se aprobó el acta de la sesión anterior, y se rectificó el sorteo de los señores que le han correspondido formar parte en la Junta municipal.

Asuntos de oficio.

Pasó a informe de la Comisión y mesito de Obras, una solicitud del señor Gerente de la Sociedad *El Porvenir de Zamora*, pidiendo autorización para instalar postes para transportar la fuerza a la Central de Zamora.

También pasó a informe de la Junta local de Instrucción pública, una instancia de doña Agustina Vega Vaquero, maestra de niñas del arrabal de San Lázaro, pidiendo la retribución que por niños pudientes abona el Ayuntamiento a otros profesores.

Orden del día.

El señor Zorrilla, abandona el salón.

Previo informe de la Contaduría y Comisión de Hacienda, se acuerda la devolución de la fianza que tenía impuesta don José Cid, como depositario que fué de fondos municipales.

Se aprobó definitivamente la susta de un desmonte de tierras en el depósito de aguas.

Por unanimidad, se acordó encauzar un trozo del arroyo de Valorio.

También se acordó comprar varios útiles para el cuerpo de bomberos.

Pasó a informe de la Comisión de Hacienda, otro informe de la de Obras sobre la construcción de una atajea en la calle de Pelayo, pagando el Ayuntamiento el 50 por 100 de su totalidad.

Se autorizó a don Victoriano de Bias, para revocar una fachada en la calle de las Damas.

Quedó ocho días sobre la mesa una instancia solicitando terrenos en Santa María la Nueva.

Se aprobaron varias relaciones de obras ejecutadas, en la casa de las Panaderas, en reparación del empedrado de las calles, y en arreglar la fuente de Valorio.

Pasó a la Comisión de Hacienda, una proposición para arreglar el camino de la Peña de Francia.

Se autorizó al señor Contador y Depositario, para abrir cuenta corriente con el Banco de España, con motivo de los depósitos para la empresa de aguas.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión.

EL ASUNTO UBEO

El *Noticiero Bilbaíno*, recibido ayer en Zamora, da, entre otras noticias, la siguiente:

«Un hermano de la señorita Ubaio visitó en el convento, celebrando con ella una entrevista, en la que manifestó que no saldría ni atada de la reclusión que voluntariamente se había impuesto.

La madre superiora, que estaba presente, dijo entonces que se alegraba mucho de que el hermano lo oyera, para que así se convenciera de que no eran ellas las que la retenían contra su voluntad en el convento.

Después se desarrolló una violenta escena entre el señor Ubaio y la madre superiora.

Los hermanos de la señorita

DOCTOR ATOM, MOIAS, OCCULTISTA, SAM, ANDRES, NUMERO 38, ZAMORA

Ubaio, al tener conocimiento de esta noticia, se han apresurado á telegrafiar al referido periódico y á *La Voz de Vizcaya*, que también inserta el mismo suelto, manifestando á sus respectivos directores que es equivocado cuanto afirman respecto á su visita al convento de las Esclavas de Jesús, pues aseguran que por desgracia no han visto á su hermana desde hace once meses.

Respetuosos con la justicia, esperan el fallo del Tribunal Supremo y rechazan cuantos medios violentos puedan contribuir á que su hermana vuelva al hogar materno, sin que se decida tan desdichado asunto.

Fuerzas contributivas por territorial.

Aun cuando suelen los números tener pocos lectores, como estos merecen ser atendidos con preferencia, creemos que no resulte tiempo perdido, el empleado en extraer las cifras que siguen, tomadas de un documento oficial, el repartimiento general del cupo por contribución territorial de las provincias españolas con escepción de Navarra y las Vascongadas.

Como demostración evidente de que no son lamentaciones por costumbre las que se lanzan á propósito de la enormidad de los tributos, las cifras que vamos á reproducir, tienen elocuencia sobrada. Helas aquí:

La riqueza rústica declarada para el reparto de contribución representa un imponible ó renta reconocida de pesetas 513.500.997 y la riqueza pecuaria 61.259.853 pesetas, en junto 614.760.850 pesetas.

La contribución territorial repartida para el Tesoro sobre ese total asciende á 114.559.888 pesetas, saliendo gravada la riqueza en unos pueblos á 15,50 por 100 y en otros á 19,80 por 100.

La riqueza urbana imponible, esto es, hechas las deducciones por huecos y reparos, representa 269.183.342 pesetas, de la cual corresponde á los registros fiscales aprobados 81.526.923 y en conjunto paga por contribución pesetas 51.070.049, al tipo de 17,50 en unos pueblos y de 21,50 en otros.

El total de riqueza rústica, pecuaria y urbana declarada, que sirve de base para el reparto de la contribución territorial asciende, á 883.944.192 pesetas, el cupo repartido importa 165.629.937 pesetas.

Las provincias que tienen mayor riqueza rústica son las de Valencia, 33 millones; Sevilla, 24 millones; Córdoba, 20 millones; Toledo, 18 millones; Zaragoza, 17 millones; Badajoz, 17 millones; Jaen, 16 millones; Coruña, 15 millones; Barcelona, 15 millones; Granada, 15 millones; Alicante, 14 millones; Cáceres, 14 millones; Cádiz, 14 millones; Ciudad Real, 14 millones; Málaga y Madrid, 13 millones.

En riqueza pecuaria las provincias que tienen más riqueza son las de Salamanca, 2.800.000 pesetas de producto; Sevilla, 2.400.000; León 2.300.000; Toledo, 2.200.000; Cádiz, 2.000.000; teniendo más de un millón Alicante, Avila, Cáceres,

Córdoba, Coruña, Cuenca, Guadalupe, Huelva, Huesca, Lugo, Orense, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

En riqueza urbana descuella Madrid, con un líquido imponible de 36 millones, Barcelona, 36 millones, Valencia 15 millones y Sevilla 14 millones.

Pacotilla.

Chiss... á callar: el Gobierno quiere que se tapen los espejos limpios y diáfanos que reflejan la opinión.

A *El País* y á *El Pueblo* de la gran patria del arroz, les han dejado sin luna que es muchísimo peor.

Dentro de poco es posible que hasta nos dejen sin sol y volvamos á ver las cuerdas á Fernando Póo...

Hace muy bien el Gobierno en aumentar la presión arrojando combustible al horno, que es lo mejor.

Así hizo González Bravo la última vez que mandó, con resultado magnífico, excelente, superior.

¡Nada de contemplaciones! ¡Duro á quien aice la voz...! ¡Apretar bien los tornillos y á callarse todo Dios!

— José Estrañé

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE) Madrid, 15 de febrero de 1901.

Entre esquirols y federados.—Lluvia y frío.

Valencia 15. En el puerto los trabajadores federados se han opuesto á que bajaran los esquirols.

Acudió una sección de la Guardia civil de á caballo y protegió á los que trabajaban, dispersando á los que se oponían á que siguieran los trabajos.

Los federados después, formando grupos, han contemplado cómo trabajaban los esquirols.

Llueve y hace un frío muy intenso.

Hoja recogida.

Esta madrugada la Policía recogió una hoja suelta firmada por el diputado señor Blasco Ibáñez, dirigida á sus electores.

Dicha hoja estaba destinada á suplir la falta de la publicación del periódico *El Pueblo*.

El Juzgado se presentó en la imprenta en que había hecho la tirada de la hoja, incautándose de los moldes que sirvieron para ella.

Precauciones.

Valencia 15. Las tropas continúan ocupando los puntos estratégicos de la ciudad.

El juez de guardia ha pasado la noche en el despacho del gobernador de la provincia.

Al mercado han concurrido hoy muy pocos vendedores, siendo también muy escaso el número de compradores.

Lazos retirados.—Denuncias.

Valencia 15. La Policía ha hecho quitar unos

lazos negros que se habían puesto en el balcón de una casa de la calle de las Cocinas.

Han sido denunciados, también por tener lazos negros puestos en los balcones, los Casinos republicanos y varios edificios particulares.

Una víctima de El loco Dios

Oviedo 15.

Ha ocurrido en ésta un rarísimo caso de enagenación.

Un conocido industrial se ha vuelto loco después de ver el drama de Echegaray *El loco Dios*.

Creó ser *Gabriel Medina*, á quien imita en la indumentaria y en los conceptos.

Se le ha encerrado en el manicomio.

Los médicos se explican el fenómeno por ser un individuo predispuesto á la locura, que cuenta repetidos casos de vesania entre sus ascendientes, habiendo sido el hermoso drama de Echegaray la causa determinante de la enfermedad.

La pesca en Galicia.

Vigo 15.

Las Comisiones del Municipio y popular han suscripto y hecho repartir una hoja suelta convocando para el mitin que anunció.

El acto estará presidido por las autoridades, y además por los firmantes de la hoja y representantes de la Cámara de Comercio, Liga Marítima, Asociación de la Industria y Fomento del Trabajo, Centro Mercantil y Sociedad Marítima de Bouza.

En la alocución inícuada elogian las Comisiones firmantes el proceder de los comerciantes é industriales, á todas las profesiones, artes y oficios y al vecindario en masa, que se ha mostrado animado de un entusiasmo jamás visto en la defensa del interés más caro de este pueblo.

Dice también que precisa sostener la opinión que se tiene de Vigo, siempre dispuesto á la defensa de su buen nombre.

Con la dilatación de las soluciones y espera del dictamen de la ponencia, acordada en Consejo de ministros, se agravan los perjuicios que se vienen aquí sufriendo desde el mes de julio último.

En su virtud, si el trámite es necesario ó indispensable, hay que pedir que se active su resolución, y si es un obstáculo preconcebido y encaminado sólo á dar largas á la cuestión, entonces Vigo debe protestar, dentro del respeto debido á la autoridad y á las leyes, porque no puede dejar pasar en silencio que se forje á mansalva la ruina de los intereses locales.

Se observa mucho entusiasmo con motivo del proyectado mitin, mostrándose el pueblo dispuesto á sostener la razón de su causa.

Pronunciarán discursos los más caracterizados elementos de todas las fracciones.

El Comercio se dispone, espontáneamente, á cerrar sus establecimientos á la hora de celebrarse la reunión.

El Corresponsal.

REGIÓN

SALAMANCA.—Por la Secretaría del Ayuntamiento se ha remitido al Gobierno civil de provincia, para la

oportuna inserción en el *Boletín Oficial*, el anuncio convocando á su basta, que se celebrara ante la Alcaldía el día primero de Marzo próximo, para el arrendamiento de la cobranza del impuesto de consumos durante un período de cinco años, bajo el tipo de 767.000 pesetas anuales.

—Han llegado á esta capital, procedentes de Ciudad Rodrigo, varios de los artistas de la Compañía cómico-lírica que bajo la dirección del señor Muro, actuó últimamente en el Teatro del Liceo de Salamanca, y en su mayor parte se trasladó á Miróbriga para dar algunas representaciones en el Teatro Principal.

Parece que el empresario que les contrató ha desaparecido dejándoles en una situación bastante lamentable.

La noche del 7 del mes actual, y en el camino que conduce á San Miguel de Valero, entre los pueblos de Garcibuey y Valero, fué detenido por dos hombres don Miguel Mateos Alonso, vecino de Tornadizo, amenazándole con quitarle la vida con un revólver, si no firmaba en aquel instante tres documentos de crédito de 250 pesetas.

Ante tal amenaza, firmó dichos recibos que importaban 750 pesetas, entregándoles el importe en billetes y metálico.

La guardia civil ha logrado detenerlos, poniéndolos á disposición del Juzgado de Sequeros.

VALLADOLID.—En la calle del Sacramento riñeron, á las doce y treinta de ayer, cuatro individuos llamados Agustín Coral, Joaquín Villalonga, Félix Rivas y Francisco Ibáñez, el primero de los cuales resultó con varias contusiones en el brazo izquierdo y en el mismo lado de la cara.

Curado de primera intención en la Casa de socorro, pasó á su domicilio.

Los compañeros del herido, causantes de las contusiones, fueron detenidos en la primera delegación, á disposición del alcalde de San Ildefonso.

Por los vigilantes de la ronda de consumos Mariano Luis Velasco y Tomás Esquerdo, fué sorprendida á las cuatro de la tarde una mujer, de cincuenta y seis años, que se proponía enterrar junto á las tapias del cementerio un niño recién nacido que no presentaba señales de vida.

Según las diligencias practicadas en averiguación de los hechos, parece que la criatura es de una hija soltera de aquella mujer.

El juzgado continúa depurando la verdad del caso.

PALENCIA.—En la fábrica de tejería mecánica de don Candido German ocurrió ayer un desgraciado accidente.

El obrero Angel Moreno Biruega, de 23 años, soltero, natural de Baltanás, fué cogido por una transmisión y sufrió la separación del brazo izquierdo.

El doctor Simón Nieto, que se hallaba en un lugar próximo al siniestro, practicó la primera cura al herido. Este se halla en muy grave estado. Ha comenzado á instruirse el

expediente que determina la ley de accidentes del trabajo.

—La guardia civil del puesto de Osorno ha detenido y puesto á disposición del señor juez municipal al vecino de dicho pueblo Francisco Diez Andrés, autor del hurto de 29 ladrillos pertenecientes á Nicasio Bercedo del Rio, sustraídos de una obra que este tiene en construcción.

NOTICIAS

Durante la próxima feria, se exhibirá en nuestra capital un sujeto de 32 años de edad, que pesa 230 kilos y mide 2 metros de cintura.

En los próximos Carnavales, saldrá una estudiantina infantil postulando á beneficio de los pobres de la *Cocina Económica*.

Ha desaparecido de la casa paterna en Rosinos de la Requejada, el joven de 15 años Antonio Fernández Sogo.

Por la alcaldía de esta capital se cita á siete mozos del actual reemplazo procedentes de la casa Hospicio para que el día 3 del próximo marzo comparezcan al acto de clasificación y declaración de soldados.

El Director general de Obras públicas, comunica al señor Gobernador civil que no debe accederse á la construcción de una Pesquera en el río Orbigo según tiene solicitado don Felipe González.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.
Gonzalo Calamita Ruy Wamba.
Fé Bayón González.
José Pedrosa Mariscal.

Defunciones.
Casimira Arcona Pérez.
María de San Miguel.
María Cuéllar Boizas.
Natividad Martín Arribas.

Matrimonios.
Mateo Faunde Illán.
María Barba Luis.
Higinio Pérez García.
Vicenta Burón Diez.

Robustiano Fernández Lera.
Juana Hernández Salazar.
Gregorio Alonso Martín.
Micaela Giralde Ferrera.

Graciano Hernández Escribano.
Celestina García Martín.
Dadolino Fernández Muñoz.
Ramona García Martín.

Hallándose vacante el cargo de agente recaudador de cédulas personales de esta capital, la persona que desee desempeñarlo puede enterarse de las condiciones en las oficinas del Arriendo, calle San Andrés 52.

Siguiendo la costumbre establecida de años anteriores, hoy se publicará el bando de la Alcaldía acerca del Carnaval.

Dicho documento, contiene el articulado de costumbre.

Nuestros colegas catalanes afirman que muy en breve tomarán el acuerdo los fabricantes de harinas de Barcelona, de firmar todos ellos un compromiso, para dejar de cuenta de los vendedores todos

DOCTOR SALOM, OCCULISTA.—SAN ANDRES, NUMERO 38. ZAMORA.

Servicio telegrafico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 16 (10 h.)

De Gijón.

El ministro de la Gobernación ha recibido un despacho del gobernador civil de Oviedo, diciendo que después de las entrevistas entre obreros y patronos, los carreteros han acordado correr la suerte de los peones del muelle, no habiendo acudido al trabajo.

Madrid 16 (11 h. 20 m.)

Como ayer.

Reina completa tranquilidad en esta Corte, y las mismas noticias se reciben de provincias.

La censura previa que se ejerce, hace que la Prensa salga muy retrasada.

Créese que dentro de unos días se levante el estado de sitio.

Madrid 16 (12 h.)

El día político.

Varios personajes de la situación, han conferenciado sobre la cuestión política del día.

Todos convinieron que el Gobierno Azcárraga debe abandonar el Poder a la mayor brevedad, único medio de que renazca la tranquilidad del pueblo español.

Madrid 16 (12 h. 40 m.)

Pidiendo el Poder.

El importante diario de esta Corte El Imparcial, publica en su edición de la mañana un razonado artículo editorial, diciendo que la actual situación de cosas, sólo puede arreglarla el partido liberal.

Madrid 16 (13 h.)

Esto se vá.

Amigos del Presidente del Consejo de ministros, han manifestado que la situación conservadora es imposible que continúe en el Poder.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

LA EXCLUSIVA

Nuevos féretros incorruptibles con el Real privilegio, declarados de utilidad pública y recomendado su uso por el Real Consejo de Sanidad, Estado y Consejo de ministros, por dos Reales órdenes, publicadas en la Gaceta de 26 de febrero de 1898 y 18 de enero de 1899.

Patente de invención, núm. 19.221, registrada y autorizada por el Gobierno civil de la provincia.

MARCA DEPOSITADA

Agencia funebre de

AGAPITO GAITERO

Calle de Santa Clara, n.º 5, Zamora

ODONTALGINA

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, farmacia de Martínez, Santa Clara 5, Zamora.

aquellos trigos que, procedentes de Castilla, lleguen a aquella capital mojados ó bien se les haya mezclado arena, obligándose al propio tiempo, a no adquirirlos, nadie, aunque se ofreciesen con notable rebaja en el precio.

Además del señor Gato, son empresarios del círculo taurino, los señores don Francisco Alonso, don Pedro Fernández y don Fernando Martín.

Telegrafian de Londres que la prensa de aquella capital califica de gravísimos los sucesos que se han desarrollado estos días en España, a los cuales se les concede importancia europea.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc.

Se ha concedido el retiro por edad al primer teniente de infantería (E. R.), afecto a la zona de reclutamiento de Zamora número 23, don Ignacio Masedo Moreno.

El día de ayer y hoy han sido sin disputa los dos más fríos y crudos del actual invierno.

Si el tiempo sigue igual va a lucrarse el carnaval, y los que piensan disfrazarse.

EXPLOSIVOS

Se avisa a los señores cazadores y canteros, que el único expendedor oficial en esta capital, es don Pedro Villalba.—Puebla de la Feria número 1, Zamora.

Nos dicen de Benavente que ha terminado la renobrada feria de ganado vacuno, llamada de las Candelas.

Durante los cuatro días que la feria ha durado han entrado unas 4.000 cabezas y se han hecho más de 3.000 transacciones, alcanzando algunas precios fabulosos.

A pesar de la aglomeración de gente, a causa de la importancia de las ferias, las autoridades no han tenido que intervenir en ningún hecho punible, debido a las acertadas medidas tomadas por el capitán de la Guardia civil, señor Corralo.

Dentro de breves días se inaugurará la magnífica fábrica de harinas de don Felipe González.

A 70 ascienden las solicitudes presentadas en nuestro Ayuntamiento, pidiendo sitio para la instalación de barracas para vender batijas.

Un curioso proyecto de ley se tiene en estudio entre los legisladores neoyorkinos. En virtud de él se obliga a los directores y editores de periódicos a que los tipos de letras que usan en sus publicaciones, sean de un determinado tamaño. Los médicos atribuyen a la pequeñez de estos tipos muchas enfermedades de la vista.

Un periódico lusitano, El Mundo, publica un v. olentísimo artículo contra la política que actualmente se está desarrollando en Portugal. Habla de grandes desastres y dice

que ya se han presentado los síntomas de otros mayores.

Mañana por la noche celebrará un brillante baile, la sociedad Circulo Colombiano, interpretando la orquesta que dirige el señor Sendín un brillante programa.

Kruger ha remitido a la reina Guillermina más de trescientas cartas, en las cuales los boers expresan su alegría por el casamiento de la soberana de los Países Bajos.

Se ha remitido a informe de la Comisión provincial, el recurso de alzada interpuesto por el Médico de Gallegos del Pan don Evaristo Velao Laforja.

El señor Gobernador civil, ha conminado con la multa de 100 pesetas al alcalde de Tapioles, si no remite los documentos que se le han reclamado.

Hoy se ha publicado un Boletín Oficial extraordinario, convocando a elecciones de Diputados provinciales por los distritos de Alcañices, Puebla, Benavente y Zamora.

En un interesante artículo, inserto en Le Temps y firmado por Boscowitz, se cuenta la fortuna particular de la difunta reina Victoria que, según el articulista, asciende a 500 millones de francos.

El día 20 de Marzo tendrá lugar en la Diputación provincial, la subasta del suministro de 69.015,92 kilogramos de leña de encina, con destino a los establecimientos de Beneficencia.

El mismo día se verificará la de 9.201 kilogramos de carbón.

El señor Gobernador civil, recuerda a los Ayuntamientos la obligación que tienen de poner el franqueo necesario a la correspondencia oficial.

Se nos asegura que el señor Gobernador civil ha dado hoy cuenta a los tribunales de justicia de un acto realizado por un funcionario de la Delegación de Hacienda.

El día 26 del actual dará principio la instalación de casetas en la Plaza Mayor.

En poder del alcalde de San Miguel de la Rivera, se halla depositada una res vacuna, de procedencia desconocida.

Leemos en un periódico extranjero con referencia al túnel llamado del Simplón: «A últimos de enero la galería subterránea medía 7.624 metros. En todo el mes se ha perforado una extensión de 357. En breve estará terminado.»

En la Depositaria del municipio, se han satisfecho algunas de las acciones del empréstito municipal.

Señor Alcalde: Es raro el día que no tenemos visitas en esta redacción rogándonos llamemos la atención de V. S. a fin de que se fije en el estado lamentable en que tiene la población el contratista de la limpieza pública.

Ciertamente causa repugnancia el estado de las calles, y sería plausible que se evitase tanto abandono.

Licenciado en Ciencias.

Preparación verdad en Matemáticas, Física, etc.

Mercado del trigo, núm. 4, piso 2.º

Sanatorio Quirúrgico: establecido en Pontevedra y dedicado al tratamiento de las enfermedades de los órganos de la generación y de las vías urinarias. Dirigido por Cobian Areal médico Director del Hospital cívico militar y exalumno de las Clínicas especiales de París y Berlín.

VENTA

Se hace de una casa en la calle de las Doncellas número 14.

Para tratar en la misma darán razón.

ALERTA VINATERO!

LA NACIONAL

Fábrica de espíritus y aguardientes

EUGENIO MODRÑO

Avenida de la Feria, número 2. ZAMORA

Esta casa ofrece a los cosecheros espíritus de vino rectificadas selectos para el encabezado del mismo, a precios sumamente económicos, garantizando su buen resultado.

NO CONFUNDIRSE

Avenida de la Feria número, 2.

Bicicletas.

A elegir entre dos, se vende una de ocasión, cuadro recto, moderna Informarán, Zapatería Modelo.

TRASPASO

Se hace de la tienda de coloniales de Antonio Monje, Santa Clara núm. 6. Condiciones ventajosas.

SASK

Toda persona delicada del estómago, y las de buen gusto, deben tomar después de cada comida, una copita de Sask especial.

Hijos de Puga.

SE ALQUILA Ó VENDE Parador de Vista Alegre.

A dos kilómetros de esta capital, en la carretera de Zamora a Tordeillas.

Informes, en la imprenta de este periódico.

Almacén de carbones MINEBALES Y VEJETALES

FEDERICO TEJEDOR

Los precios que rigen en esta casa son los siguientes:

Cok precio quintal pesetas 3.50; Galleta, 3,50; Menudo para herreros, 2,50; Encina por sacos, a una peseta arroba; Brezo, el saco, 2,65; Cisco el saco, 2.

Se sirve a domicilio.

Academia Preparatoria

PARA CARRERAS ESPECIALES CALLE DE LA BRASA, NÚM. 1.

Desde el 1.º de febrero próximo darán principio clases especiales, con suficiente número de profesores, para el ingreso en Aduanas, Compañía Tabacalera, Banco de España, Secretarías municipales, Destinos públicos, Repaso de las asignaturas del magisterio y oposiciones de Maestros y Maestras.

Carrera del Comercio con validez oficial, Correos y Telégrafos, etc. Honorarios muy módicos.

Lecciones especiales de Alemán y de Teneduría de libros.

VENTA DE MADERAS Y LENAS

Se hace por un tanto alzado de las existentes en la línea divisoria de los dos lotes del Monte que se denominó de Palomares y de las com-

prendidas en las servidumbres que tienen los citados dos lotes.

El plano y condiciones se hallan de manifiesto en el despacho de don Miguel Núñez.—Rúa 33, entresuelo izquierda.

Coeche correo de Zamora a Fermoselle

DE Don Manuel Seisdedos Seisdedos. ADMINISTRACION

Parador de los Momos. HORAS DE SALIDA

De Zamora todos los días a las diez de la mañana.

De Fermoselle id., id., a las siete de la mañana.

Se admiten asientos a precios convencionales.

Encargos y mercaderías a precios sumamente económicos

HIERRO BELLIDO

Reconocido por notabilidades medicas de Madrid y provincias, como el mejor, para curar la anemia, cloroanemia, escrofula y linfatismo. Nunca produce estreñimiento.

Unico punto de venta en esta ciudad.—Farmacia de F. Martínez, Santa Clara número 5.

AVISO AL PUBLICO CARNECERIA

Luciano de Anta.

Plaza del Fresco.

En este establecimiento se expende la carne de vaca a los siguientes precios:

Con hueso. Kilo una peseta cuarenta, céntimos. Medio kilo 70 céntimos.—400 gramos 55 idem.—250 idem, 35 idem.—200 idem 30 idem.—100 idem 15.

Sin hueso. Kilo 1,75.—Medio kilo, 90 céntimos.—400 gramos, 80.—250 idem, 45 idem.—200 idem, 40 idem.—100 idem, 20 idem

No confundirse

LUCIANO DE ANTA

También se expende carne de cabrito aves, tostones y ternera a precios económicos.

Venta de casas en Zamora.

A voluntad de sus dueños se vende las siguientes:

Una situada en la plazuela de San Ildefonso, señalada con el número 1.

Otra en la calle de la Rúa de los Notarios, número 5.

Otra contigua en la misma calle, número 7.

Otra también contigua en la misma calle, número 9

Otra en la plazuela del Salvador, hoy Fray Diego de Deza, núm 12.

Otra en la calle de las Cortinas de San Miguel, número 16.

Otra en la calle de Santa Clara, número 59.

También se admiten proposiciones para la compra de la casa número 9 de la calle de Santa Clara, comprendiendo la número 14 de la calle de San Torcuato.

Los que deseen comprar una ó todas, pueden tratar con don Ricardo Linage, que vive en la calle de Santa Clara, número 14.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

de 1.ª y 2.ª enseñanza

Incorporado al Instituto provincial. DIRECTOR

D. Miguel Moyano Salvador

REPASO

El día 1.º de Febrero próximo dió principio en este Colegio el repaso de todas las asignaturas de la segunda enseñanza ó preparación para exámenes del grado de Bachiller en la convocatoria de Junio próximo.

Las horas de clase serán desde las quince a las diez y siete.

Honorarios por toda la preparación 75 pesetas.

Queda abierta la matrícula en la secretaría del Colegio.

ENFERMEDADES DE LA ORINA SANDALO ESPINAR

Se hacen todos los trabajos de relojería y óptica. Se hacen los trabajos de relojería y óptica. Se hacen los trabajos de relojería y óptica.

RELOJERIA SUIZA

DEL SEÑOR PIEDRA

Tiene a la venta un especial surtido de relojería de todas clases, en plata, acero y níquel.

Núm. 9, Plaza del Carbón (hoy de Deza), Zamora.

ZAPATERIA

DE Manuel González Gavilán.

Renova 7, Zamora.

No compreis calzado, sin visitar antes este antiguo y acreditado establecimiento, donde encontrareis un variado y excelente surtido en cuantas clases y formas se deseen.

Especialidad en la medida.

ECONOMIA.- PRONTITUD.- ESmero.

Renova 7, Zamora.

GRAN TALLER DE GOCHES DE BERNARDO RODRIGUEZ

Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Construtor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes a la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confíen.

San Juan de las Monjas número 1, Zamora.

Almacén de papeles pintados.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que acaba de recibir las últimas novedades en papeles pintados para la presente temporada, siendo sus precios desde 25 céntimos pieza hasta 40 pesetas.

En mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, posee una bonita colección de dibujos y la casa de Escofet Tejedor y C.

También encontrará el público un gran surtido en yeso de todas las clases, cal hidráulica, cemento portland, baldosín, azulejo y caña para techos, siendo sus clases inmejorables y sus precios los más económicos.

PLAZA DEL FRESCO, ZAMORA

ESPERATO ROBLE DO

Curación radical y segura de la **Blenorragia** ó purgación, **inflamación de la vejiga**, **Nefritis supurada**, **Flujo blanco**, **Catarro de la vejiga**, etcétera.

Se completa la curación de la **INYECCION-ESPINAR**.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.— Venta, principales Farmacias y Droguerías de España é Islas Canarias.— En Zamora, D. José García Capelo Prada, Renova 25.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA El 3 día de febrero de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES.

El día 17 de febrero de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Rio Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo DANUBE

VIAJE DE REGRESO El día 7 de febrero saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor MAGDALENA

El día 20 de febrero saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor NILE.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

CAMISERIA DE MAÑOSA

Esta casa acaba de recibir las más altas novedades en Cefilos, Calcetines, Medias, Guantes, Corbatas, Paraguas, Cuellos y Puños y otras variedades de artículos.

Lujosísimo surtido en ropa blanca para señoras, desde el modesto precio de una peseta camisas, á lo más superior.

SANTA CLARA, 6 ZAMORA

HIGINIO MERINO RELOJERIA Y OPTICA

5, Renova, 5.

Relojes sistema Roskopf á 12 pesetas.

Relojes Morel, pendulos y Reguladores.

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.

Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales periscopicos, Termómetros, Barómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que gradúan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.

Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Optica y Física.

IMPORTANTE

Avisamos á todos los señores anunciantes que durante las ferias admitimos para esta plana, primera y tercera del periódico, contratos especiales de anuncios con precios muy ventajosos.

De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 25 años, contra: **las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Flores blancas, Debilidad general, etc.**, y para fortificar á los niños endebles y delicados; es dulce y fácil de tomar.

Se debe desconfiar de los aceites comunes y especialmente de todas las composiciones imaginadas por la especulación para reemplazar el aceite natural ó prestado de hacerle más eficaz ó más agradable, ellas no hacen mas que irritar y fatigar inutilmente el estómago y á veces son hasta peligrosas.

Para estar cierto de tener el verdadero aceite de hígado de bacalao, natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE de HOGG que se vende en frascos triangulares (su modelo está depositado en Madrid con arreglo á la ley Española).

ALAMBIQUE-VALYN

Para Ensayos, Destilaciones domésticas, Industriales, Agrícolas, Económicas, etc.

Capacidad, 4 litros 1/4 y 12 litros; baño maria 1/2 lit. y 7 lit.

Precio sin precedente 50, 75, 100 y más. — Embalaje 3 pesetas.

BROUET Constructor

PARIS - 121, Rue Oberkampf - 121 - PARIS

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el palacio de su propiedad.

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.-BARCELONA.

32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía crecida exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGÓ.

HERALDO DE ZAMORA

Precios económicos. hasta las 3 tarde.

ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION de la PROVINCIA

Redacción y Administración, Santa Clara, 55.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella	>	3,50 id.	7 id.	14 id.

DON JULIO CALAMITA MATILLA

Número suelto CINCO céntimos y atrasado 25.

TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.

> 3.ª id. de 6 á 30 id.

> 4.ª id. de 5 á 25 id.

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50.